

EL TARRACONENSE

Núm. 131

Suscripción
Trimestre..... Plas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 2 de Agosto de 1914

Redacción y Administración
S. Agustín, 23, entr.º

Año III

Las aguas en el Ayuntamiento

Con motivo de la festividad de San Jaime, que nos obligó a adelantar un día la salida de nuestro periódico, no pudimos, en el número pasado, comentar la interesante sesión municipal del día 24 de Julio que casi por completo se dedicó al problema del agua y aún hubo que suspenderla para continuar en la sesión de esta semana.

El dictamen de la Comisión de Aguas, que publicamos en la edición anterior dió lugar a un largo debate. El Sr. Albalull apoyó dicho dictamen, repitiendo la serie de contradicciones que en el mismo se estamparon y con otras nuevas que demostraron el propósito de dificultar las soluciones del problema. El Sr. Albalull se permitió aludir a EL TARRACONENSE asegurando que le hacíamos decir cosas que no dijo y que le atribuimos propósitos que no abriga. Y en efecto el numeroso público se convenció, con sus rumores y con sus interrupciones, que nosotros estamos en lo cierto al apreciar la conducta Estruccionista del Sr. Albalull, cuyo señor tan pronto decía que el proyecto sería la rima del Municipio, que era inoportuno, como todo lo contrario. Pocas veces hemos visto al Sr. Albalull tan desdichado y se comprende: cuando no hay sinceridad en las palabras estas resultan siempre confusas y contradictorias.

Al disponerse a hablar el Sr. Prat se produjo viva expectación. Con palabra mesurada para no agriar la cuestión y con gran habilidad demostró que en su informe no había molestia para nadie, habiéndose limitado a reseñar hechos que evidencian el fracaso de cuantas tentativas ha realizado el Ayuntamiento por fatalidad, desorientación, desgracia o lo que sea, pero fracaso al fin, que ha costado al Municipio muchos miles de duros inútilmente, pues cada día que pasa tenemos más escasez de agua. Respecto a la inoportunidad en plantear el problema dijo el Sr. Prat que no comprendía pudiera afirmarse tal cosa ante la urgencia del problema y menos por el Sr. Albalull que *secretamente* había celebrado entrevistas con la Empresa. Si ahora, sigue diciendo el Sr. Prat, no es oportuno, menos lo era 15 días o dos meses antes, y si nosotros debemos aguardar a que el proyecto fracase en Reus y la Empresa venga a ofrecernos el agua ¿por qué el Sr. Albalull se dirigió a la Empresa y no esperó a que la Empresa se dirigiera al Ayuntamiento?

Yo no me explico satisfactoriamente tales contradicciones y menos que de mi informe se desprendan molestias para la Comisión ni para el Ayuntamiento. Cumplí un deber al exponer ante el Ayuntamiento primero y después, ante el vecindario toda la verdadera situación del problema para que se resolviera pronto, mejor hoy que mañana. En cambio el Sr. Albalull se dirige por dos veces a la Empresa *sin decir una palabra a ningún compañero de consistorio*, pero entera de ello a sus amigos de Reus, lo cual demuestra que el Sr. Albalull recuerda más que es hijo de la vecina ciudad que concejal del Ayuntamiento de Tarragona.

Una salva de aplausos y un *¡muy bien!* del numeroso público coronó el hábil y sincero discurso del Sr. Prat,

que sacó de sus casillas y descompuso por completo al Sr. Albalull.

Al levantarse éste y decir *¡vull fer discursos!* comprendieron todos que la eminencia del carrer del Vent había perdido los estribos. Y en efecto dijo una serie de tonterías que nos dieron lástima, como por ejemplo que el partido conservador era abogado de las aguas del Sr. Caballé en Reus y en Tarragona; que el proyecto sería una ruina para el Municipio; que era inoportuno y que al mismo tiempo urgía resolver el problema, que el estaba dispuesto a acompañar al alcalde donde quisiera, hasta a pié a Barcelona... etc., etc.

El público coreó en varias ocasiones al Sr. Albalull y también le interrumpió poniendo en evidencia sus contradicciones. En fin que el señor Albalull quedó a la altura de las fresas.

Además de los Sres. Prat y Albalull hicieron uso de la palabra los señores Virgili para combatir el dictamen de la Comisión de aguas, el Sr. Nin para decir que las aguas del Sr. Caballé eran una *poma* que todos querían comerse, el Sr. Montserrat para defender a la Comisión de las supuestas ofensas y el Sr. Caballé Franquet para presentar junto con el Sr. Lliteras una enmienda en el sentido de que se nombre una comisión compuesta del Sr. Alcalde y representantes de la Cámara de Comercio, Centro Industrial, Cámara de la Propiedad, Federación Obrera y Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria para que estudien el mejor procedimiento para resolver las cuestiones y lo propongan al Ayuntamiento.

Por fin el Sr. Oliva pidió que se suspendiera la sesión y así se acordó.

Lo exige el honor patrio

Los periódicos de la Corte y provincias, entre ellos «ABC», el «Mentidero», «Correo Catalán», etc. han emprendido una campaña verdaderamente digna de aplauso, a fin de que desaparezca de la capital de Bélgica — Bruselas, — aquel monumento que para deshonra de nuestra querida España, representa la figura asquerosa y repugnante del que en vida fué llamado Ferrer y Guardia, fusilado por revolucionario en el castillo de Montjuich (Barcelona).

He dicho figura repugnante y el tal calificativo, todavía no es bastante gráfico, aplicado a quien como padre, abandonó a su familia, sumiéndola en la más espantosa miseria, después de haber atentado contra el honor de su propia hija, que se salvó de las garras de la fiera merced a los disparos de su honrada mujer.

Hay más. La famosa *Escuela Moderna*, fundada a expensas de una cristiana dama, engañada por Ferrer de que sería un centro de cultura moral y religiosa; desde sus comienzos fué un semillero de anarquistas, ya que sólo se les enseñaba a acabar con todo lo existente por medio del puñal y de la dinamita..., que la bandera nacional era un trapo de colores... y que todos los males, sufrimientos e injusticias eran debidas a la estúpida y brutal ficción llamada patria...

En dicha escuela se prepararon y ensayaron ciertas *cajitas de caudales* que sirvieron de práctica al aventajado alumno, el desdichado Morral, para el cobarde crimen de la calle Mayor de Madrid, en donde hallaron la muerte tantos inocentes niños, mujeres y soldados...

Ferrer preparó y personalmente di-

rigió en Barcelona aquella página luctuosa, conocida por *semana trágica*, y a consecuencia de la cual fueron violadas personas religiosas, robados los tesoros de iglesias y conventos, quemados 97 edificios, heridas 311 personas y muertas 102.

Un hombre tan nefasto a quien se han imputado y probado tales crímenes, puede continuar sirviendo de banderita de enganche a vividores y criminales para insultar a nuestra hidalga Nación?

¿No debe salir de todo corazón honrado y patriota una execración para esos malos hijos, indignos de haber visto la luz primera en este hospitalario suelo español?

Deber de todo buen hijo es salir a la defensa de la madre al ver su honor mancillado. Incumbe, pues, a todos los buenos españoles velar por el honor de España, porque el suyo es el nuestro. En su consecuencia, todos y cada uno debemos protestar enérgicamente secundando la laudable iniciativa de reivindicar los fueros de la verdad, de la justicia y honra del ejército. El medio es enviar a la mayor brevedad posible tarjetas postales al presidente del Consejo de Ministros de Bélgica y con ello se convenga aquel pueblo de haber sido vilmente engañado por los enemigos de nuestra patria y del orden. Hay que decirle alto y claro que el tal Ferrer es indigno del honor dispensado que no merece sino la execración más enérgica de toda persona honrada.

Es pues de imperiosa necesidad que el tal monumento desaparezca cuanto antes, porque lo consideramos como una provocación y padrón de ignominia todos los españoles. ¡Lo exige el honor de España!

AGUSTIN COY

El imbroglio albanés

El fracaso del príncipe de Wied

El príncipe Guillermo de Albania, parece decidido a marchar a la cabeza de las Mirditas y Malisores cristianos, venidos del norte de Albania, contra sus súbditos musulmanes sublevados a quienes piensa atacar en tres puntos a la vez, sea cual fuera el fin de esta lucha, el príncipe difícilmente podrá restablecer su prestigio y difícil situación.

Los albaneses musulmanes, es decir, las tres cuartas partes de sus súbditos, son hostiles a la persona del príncipe. Hombres sencillos, incapaces de doblegarse a ningún yugo no habrían aceptado autoritariamente a nadie más que a un príncipe que hubiese parecido a sus ojos un héroe (un segundo Scanderberg). Es, en efecto, el título con el cual Essad pachá, el proscrito de ayer, saludó al príncipe Guillermo, al ofrecer la corona de Neuwied.

La elección de este príncipe prusiano fué de lo más desgraciada. Albania es un país, pobre, y los Albaneses, al acoger a su nuevo Mbret, creían que el príncipe les traería cierto desahogo. La fortuna personal del príncipe no llega a 200.000 francos de renta, y estos intereses son suficientes para hacer el papel de soberano real. Un multimillonario habría hecho en el trono de Albania mucho mejor papel que el príncipe, y se comprende la triste y pobre representación de este hijo segundón de una pequeña familia mediatizada el cual a duras penas podía vivir en Prusia como oficial de la guardia, cuyos gastos como soberano de Albania tenían que ser reforzados con cargo de presupuesto de un país sin recursos financieros.

La riqueza, habría suplido, al menos por algún tiempo su débil valor personal. Pero el príncipe de Wied une a su falta de fortuna, la carencia de personalidad. Si hubiese tenido condiciones para jefe de Gobierno y a fin de conquistar la voluntad de los albaneses, debía haber marchado solo y con toda premura, a ocupar el principado que se le ofrecía con el mismo equipo que un oficial cuando va a

campaña, así debía haber recorrido todo su país, que no es muy grande; habría estudiado a sus súbditos, sus costumbres, su mentalidad, sus deseos y participado de su ruda vida. En estas condiciones habría sido el hombre deseado.

El príncipe de Wied no es un jefe nato. Es un buen burgués y un héroe para andar por casa que no puede vivir sin sus comodidades caseras. Ha empezado por hacer amueblar confortablemente el «palacio» de Durazo; ha hecho confeccionar un uniforme de ceremonia, así como construir una corte por el modelo prusiano. Después ha hecho su entrada en el país como un hijo de familia en viaje de placer, con esposa, hijos, ayudas de cámara, niñeras, criadas inglesas, cocinero francés, cocinera bohemia, caballos, coches, postillones, dos secretarios, un mariscal de la corte, un médico de la corte y quinientos cofres. ¡Han sido necesarios dos buques de guerra para transportar los bagajes!

¡He ahí como el príncipe se ha instalado en Durazo! No se le puede negar el arte de haber sabido instalarse confortablemente en un pueblo sin importancia; pero ha desconocido el sentido psicológico de su Estado. Como ha sido imposible cargar su «konak», su familia y su servidumbre en el lomo de un búfalo para salir de viaje, ha malgastado todo su tiempo al lado del hogar.

Así es, que del país y sus habitantes, conoce ni más ni menos que cualquier viajero desembarcado de Durazo. Gobernar, mejor dicho, fundar un Estado, unir tres comunidades religiosas y hacer una nación única; hacer pasar por medio de un salto de cinco siglos, hombres de la edad media, a la moderna civilización, he ahí el milagro que era preciso hacer y del cual es incapaz el burgués colocado sobre ese trono que se tambalea.

Traducción

Mariano MELENDEZ.

(De *La Francia Militar.*)

De un periódico Belga

Contra el monumento a Ferrer

El antiguo e importante periódico *Journal de Bruxelles* publica el siguiente magistral artículo, que demuestra cómo en Bélgica la opinión culta y sensata va reaccionando contra la indigna e injusta mixtificación que supone la erección del monumento a Ferrer en Bruselas.

Dice así el mencionado artículo: «Como ya hemos dicho en un artículo publicado el martes en nuestra revista de la Prensa, en España se está produciendo un movimiento contra el monumento a Ferrer, con el cual algunos librepensadores belgas el virtuoso Furnémont el primero, juzgaron conveniente hace tres años adornar o, mejor dicho, afear una plaza pública de Bruselas. Tratase de enviar a nuestro país, no una expedición armada, sino una delegación de diputados, de abogados, de escritores de catedráticos, de sabios y artistas encargada de entregar a los belgas que aún necesitan ser informados acerca de este asunto del verdadero valor intelectual y moral del fundador de la Escuela Moderna de Barcelona, y de las razones por las cuales fué condenado, y de solicitar de quien correspondía la supresión del monumento.

Los grandes diarios madrileños *ABC* y *La Tribuna* y la revista *El Mentidero* apoyan este movimiento de protesta, que no puede ser acogido con desdén. Tal extensión ha tomado con los radicales españoles preocupándose a su vez de una cuestión cuya importancia no desconocen, se proponen responder a aquella iniciativa con una contra expedición, que saldría de Madrid y llegaría a Bruselas al mismo tiempo que el grupo de antiferreristas.

Por nuestra parte, no dudamos de que estos últimos tienen razón. Aquí mismo dijimos, cuando la inauguración de ese desagradable monumento, lo que había que pensar de él, tanto desde el punto de vista estético como desde el punto de vista filosófico. Hace a la fealdad del monumento del Bocq que nuestros ojos renunciarían gustosísimos a ver.

Demasiadas figuras de bronce, de granito o de mármol hay en nuestras plazas públicas para que no deseemos que nos supriman esta, que es una de las más tristes con que nos ha obsequiado ese exceso de esculturas, que tanto se prodiga entre nosotros, a estilo de París.

Pero existe la cuestión moral, que importa, mucho más que el punto de vista estético, y de la cual no puedan ser únicos jueces unos cuantos bullebullo. Toleramos algunas estatuas a pesar de sus líneas horrosas, porque están dedicadas a hombres que en los dominios de la ciencia, de la política o del arte han merecido bien de la nación y a veces hasta de la humanidad. No ocurre lo mismo en el caso de ahora: el homenaje dedicado a Ferrer, organizador de los saqueos y asesinatos que asolaron y ensangrentaron a Barcelona, pedagogo hábil para captarse la confianza de sus discípulos ricos, filósofo menos que mediocre, anarquista dispuesto a dulcificarse para hacer fiestas al capital, padre de familia que abandonó a su mujer y a sus hijas, el homenaje dedicado a este hombre, decimos, se ha perdido sobre una cabeza indigna, o, por mejor decir, no se ha perdido: los que de él tomaron la iniciativa sabían perfectamente lo que hacían.

Gracias a circunstancias del momento, especialmente a la campaña de excitación anticlerical emprendida en aquella época en busca del éxito del cartel, tuvieron el apoyo de liberales belgas que hoy no parecen ya orgullosos de su héroe español de entonces. Aun ayer nos lo ha demostrado un artículo de *La Independencia Belga*, escrito con motivo del movimiento del que hablamos al comenzar estas líneas. *La Independencia* formula extraños distinguos entre la personalidad y «el drama mismo». Lo que más claramente se deduce de ello es que comienza a avergonzarse del Ferrer de sus amigos.

La Independencia Belga, en el mismo artículo, pretende que los españoles «no tienen derecho a reclamar en nombre de la cortesía internacional la supresión de la estatua de Ferrer en Bruselas, como nosotros los belgas no podíamos reclamar en España la supresión de todo lo que avive el recuerdo, odioso para nosotros, de Felipe II y del duque de Alba». La pobreza de este argumento de nuestro colega corre parejas con lo cómico de sus distinguos.

Felipe II y el duque de Alba pertenecen a nuestra historia, pero también pertenecen a la historia de la nación Española. España, pues, tiene derecho a glorificarlos, si les agrada en su territorio, con monumentos y de cualquier otro modo. Por otra parte, España no les ha erigido, que sepamos, monumento alguno que conmemore especialmente actos por los cuales hayan tenido que padecer los belgas, lo cual sería ofensivo para nosotros. En cambio, Ferrer no tiene que ver nada con nosotros. No era belga; los acontecimientos por los cuales fué perseguido, su condena y su ejecución no tienen relación alguna con Bélgica; son hechos de la historia interna de la España actual, y si en ellos interviene la política, es política interior española.

«Convenía—exclama solemnemente *La Independencia*—protestar contra el modo irregular con que Ferrer fué juzgado y contra las escandalosas condiciones de su ejecución en los fosos de Montjuich.»

Es falso que Ferrer haya sido juzgado irregularmente; se le juzgó con arreglo al procedimiento legal de su país. Esto es indiscutible; esto ha sido reconocido públicamente, oficialmente, en el Parlamento español, por los mismos adversarios del Gabinete

Maura, hasta por el Gobierno del Sr. Canalejas, en el debate verificado de la subida al Poder de este último, vencedor del Sr. Maura, a favor del movimiento por Ferrer. Sólo se ha reprochado a este procedimiento legal el defecto de ser anticuado, de no ofrecer a los acusados bastantes garantías. ¿Es cierto? No lo sabemos, pero es posible. Aun siéndolo, hemos de insistir en nuestra pregunta: ¿Que nos importa a nosotros los belgas? Si fuera preciso revisar las reglas de ese procedimiento, ¿a que habíamos de intervenir en tal asunto de la legislación española?

Las condiciones de la ejecución de Ferrer «en los fosos de Montjuich», ¿fueron «escandalosas», como dice *La Independencia*? (Los fosos de Montjuich sirven para estremer a los fervientes aficionados a las novelas folletinescas). ¿Escandalosas? ¿Por qué? En su ejecución fué tratado Ferrer, indudablemente, como todos los reos que se encuentran en su caso. Y si así no hubiere sido, como España es una nación civilizada, con regímen constitucional y parlamentario, sobaban hombres capacitados en el país para protestar contra el abuso; sobaban poderes regulares que exigieran responsabilidad a los que lo hubieran cometido.

No «convénia», pues, de ningún modo al extranjero formular la protesta de que habla *La Independencia*, contra un acto de la justicia española; ni tampoco a los belgas perpetuar esa protesta en un monumento. Por lo contrario, lo que convénia era abstenerse de semejante acto.

«Esto» no constituye una injuria para España; declara *La Independencia*, y añade este lugar común de los «Prudhomme» del libre pensamiento: «Es la protesta de toda conciencia humana contra la injusticia que existe en todos los países.» Ferrer fué condenado por haber dirigido la organización del movimiento revolucionario de Barcelona; fué condenado en virtud de un conjunto de presunciones suficientes, según el parecer de sus jueces, como equivalencia de una prueba directa de culpabilidad. Esta es una forma de prueba, que en materia penal, está admitida en todos los países del mundo, y cuya legitimidad problema hasta el sentido común.

Los amigos de Ferrer pretenden que, en realidad, no eran suficientes las pruebas, y que por no serlo se condenó a un inocente. Las actas del proceso, que tenemos a la vista, nos inspiran la convicción contraria. Pero supongamos que nos equivocásemos y que hubo injusticia. ¿Justificación cada oseto una protesta permanente en forma de monumento en la capital belga? ¿Acaso vamos a dedicar un diccionario nevisar desde Bruselas en o. l. «periódicos» y mítines todos los granos de los procesos criminales instruidos en el extranjero, y por cada uno que a nuestro juicio haya terminado con una sentencia injustificada vamos a hacer un monumento de protesta? ¿Sostener que el monumento erigido a la memoria de Ferrer no es ofensivo para los belgas españoles, constituye un caso de la audacia extraordinaria o inconsciente del ciudadano que lo erigió?

El propósito de los que tuvieron la iniciativa del monumento fué deshonrar, en nombre de la conciencia universal, como ellos dicen, magistrados e instituciones españolas. Las actas de los juicios del monumento demuestran una intención. Además el monumento perpetúa el recuerdo de una intervención del extranjero, proclamando una intervención extranjera en nombre de la civilización, del progreso, de la conciencia humana, en los asuntos de España; y por el orgullo de la nación española, de tan glorioso pasado, que fué uno de los principales focos de civilización del mundo; la que, a pesar de tantos reveses como ha sufrido, sigue siendo una gran potencia de civilización, del mundo civilizado, las llamadas «Potencias» sólo permiten vivir bajo su tutela.

El monumento a Ferrer es por estas razones doblemente injurioso para el sentimiento nacional español. Comprendemos perfectamente el movimiento de protesta que ha suscitado en España, si, que queramos juzgar, nos basta que punto tiene carácter práctico, que ha de tener, las consecuencias que se le siguen.

En cuanto a Tarragona, poco tenemos que decir. EL TARRACONENSE, que en cuestiones locales prescinde de la política, es el periódico que más extensamente se ha ocupado del problema del agua, estudiando cuantos proyectos ha intentado realizar nuestro Ayuntamiento. Hemos dicho desde el primer día que nunca se había presentado una oportunidad tan favorable para abastecer de agua a Tarragona como el manantial del Sr. Caballé, no porque pertenecía a este señor, pues de poseerlo otro, el Sr. Albalull por ejemplo, lo mismo habríamos dicho, sino por la abundancia del caudal, la proximidad a Tarragona, por no lesionar ningún interés ni aprovechamiento anterior, por la buena calidad del agua y porque sería una vergüenza que tan importante caudal, que tenemos a las puertas de la ciudad fuera a Reus.

Esto hemos dicho y esto decimos hoy porque la experiencia de tantos fracasos ha demostrado que EL TARRACONENSE ha estado siempre en lo cierto, y que sus campañas no tienen otra finalidad que el bien de la ciudad. Desgraciadamente para Tarragona no todos pueden decir lo mismo.

Reprise

En la sesión de anteyar se reanudó la discusión del dictamen de la Comisión de aguas, interviniendo los Sres. Virgili, Caballé, Oliva, Montañés y Ventosa cada uno desde el punto de vista que ya conocen nuestros lectores. El Sr. Albalull que en la otra sesión habló hasta por los codos, en la última no dijo una palabra; menos mal.

Recogiendo la alusión que el señor Albalull dirigió al partido conservador, el Sr. Virgili dijo que ninguna intervención había tenido en los asuntos de Reus, siendo los nombramientos de alcalde exclusivamente de carácter político.

El concejal Sr. Oliva que de algún tiempo a esta parte actúa de monaguillo de la Popular, habló poco de aguas, pero se despachó a su gusto contra el Sr. Prat, que es el papel que le repartieron en toda esta divertida comedia.

El Sr. Virgili dió un revolcón de los que forman época, desmintiendo en absoluto cuanto afirmó ese Robespierre de mantequilla, que tuvo que cantar la palinodia diciendo que estaba mal enterado, que solo eran suposiciones etc. Magnífica plancha señor Oliva. Verdad es que después de la que cometié V. yengo a Madrid, cuando la reforma de la ley de alcoholes, a pedir la supresión de las devoluciones a los exportadores, caso nunca visto en el mundo, nada tiene de extraño que planchee en el Ayuntamiento.

Finalmente se efectuaron tres votaciones para resultar aprobado el dictamen de la Comisión de aguas por los votos de los Sres. Guasch, Rimbau, Albalull, Ventosa, Martorell, Armengol, Montserrat, Balart, Solé, Nri, Oliva, Montañés y Soler, que suman trece, contra nueve de los señores Virgili, Boxó, Orovio, Salvadó, Literas, Munté, Lloret, Caballé y Prat.

En resumen: no tendremos agua, se concederá un año de prórroga al contratista de los pozos del Franco, en espera de que llueva el próximo invierno y discurra agua por el río y a vivir.

COMENTARIOS

Tocar campanas

Si alguna duda quedara de los propósitos que realiza el Sr. Albalull de enmarañar la cuestión del agua para dificultar la adquisición del caudal de Mas Caballé, se desvaneció al intentar dicho señor mezclar la política en el asunto.

No, Sr. Albalull; el partido conservador no ha intervenido para nada en la cuestión planteada en Reus, por entender que no debíamos inmiscuirnos en cuestiones locales. Tanto es así que todas las reclamaciones y recursos entablados contra el proyecto legalmente aprobado por el Ayuntamiento de Reus, fueron desechadas y rechazadas durante el Gobierno liberal y muy particularmente por el ex-gobernador Sr. Testor que dió lo que vulgarmente se llama la puntilla al asunto, ordenando se firmara la Escritura de contrato, por el alcalde y por el síndico, disposición, que tenemos entendido ha sido por unanimidad confirmada por el Consejo de Estado.

Los conservadores estamos por consiguiente limpios de toda responsabilidad tanto en un sentido como en otro. Es que los conservadores nombraron al alcalde que firmó la escritura dice el Sr. Albalull. Pero es que un alcalde puede incumplir la ley y firmar o dejar de firmar las escrituras de contratos celebrados por el Ayuntamiento? Si el Sr. Albalull es capaz de sostener tal teoría, habremos de convenir, vivimos en un país anárquico donde no hay más ley que la del capricho.

Los nombramientos de alcaldes de Reus tuvieron carácter exclusivamente político. La patriótica, tenía compromisos adquiridos con los Sres. Nicotau y Mayner. Los carlistas, los radicales, los conjunccionistas y los conservadores fuimos a donde nos llevaron los de la patriótica. El resultado de las elecciones evidenció la verdad de lo que decimos.

En cuanto a Tarragona, poco tenemos que decir. EL TARRACONENSE,

para poder reducir a la obediencia y ahogar a su presentación, cualquier intento de reivindicaciones que el desdichado pescado podrá presentar.

Nada. El Bromista felicita a la Bromista pedagoga y se complace en tenerla como una amiga y aliada. Por mi parte, he de procurar en la medida de mis fuerzas que son pocas porque en mis mocedades no imperaban tan excelentes sistemas y las fuerzas físicas no se desarrollaban lo suficiente, pero así y todo, se hará lo que se pueda.

Vaya si se hará. Zis-zas, una parada; tris, tras, nueva parada y luego, pim-pam-pum.

Los aviadores están de enhorabuena. El Szar, monarca muy poco aficionado a cataclismos, ha dispuesto que en su territorio queda prohibido volar.

Se ignora que determinación habrán tomado los pajaracos de aquel país pero es de suponer que dada la manera de ser y de obrar en la gran Rusia, habrán decidido cortarse las alas para evitar así, cualquier intento de desobediencia que les pudiera originar probablemente un viajecito a la Siberia, sport al que es muy aficionado el gobierno de aquella rusa majestad.

Los aviadores tienen así la vida asegurada, no morirán aplastados como una tortilla, ni quemados, ni ahogados y ello no deja de ser una gran cosa. No todos los oficios pueden vivir tan tranquilamente con la absoluta seguridad de que no les puede ocurrir cosa mayor. Ellos podrán bien decir aquello de que: no hay mal que por bien no venga, porque, es claro, que con la orden, el Szar habrá procurado que no falle a los aviadores el pan nuestro de cada día, sino más valiera haber dado la orden de fusilarlos a todos, anticipando así la época absolutamente segura de su violento fin.

En broma

Me he enterado de lo que a conferencias pedagógicas alañe. El lema tercero me ha dejado encantadísimo, pues estoy vistumbando para lo porvenir, cuando uno dejara de ser apto para algo a no ser per a fer nosa per tot arreu, una manera de pasar el rato alegre y divertido, bonilo y sobre todo baralo.

La ponente del lema tercero empieza por asegurar que la salud del individuo (debería decir de la individual) está en razón directa de su energía o desarrollo físico y que para alcanzar esto no hay como el deporte que es tan necesario al hombre como a la mujer y que todos los deportes practicados por los niños pueden ser también practicados por las niñas.

Muy bien. La tesis es algo feminista pero como yo soy también algo feminista la encuentro muy aceptable y más aceptable todavía en su desarrollo, cuando indica la ponente que debe considerarse a mi cofradía, la camaradería de los bromistas, cuando señala como buen deporte para las niñas la esgrima, el tiro con arco y la pesca. Oh! La pesca! Esta será un deporte muy liberalivo y que todos, excepción hecha de las que quieran tirar para monjilas, aprenderán y practicarán con afán, esparadujario, procurando obtener un premio de especial clasificación. La pesca! Oh! El gran deporte!

La pesca y la esgrima! Esta última, a los niños, para cumplir se presente la necesidad de obsequiar con un sablazo a un papá, a un amigo, al papá, al novio, cuatro recortes, una parada en fondo, el sable de punta y talons, en mulnele, y, sablazo! Perfeccionamente.

Y la pesca! Una preciosidad el tal deporte; una magnificencia; una hermosura! Para la niña de trece a quince años, en canal, nada suyo del agua un bobenzuelo rubicundo y colorado a propósito para las escaramezas del flir infantil, protegemos del amor, vehementemente y contrariado que luego ha de sobrevenir. Con el pequeño flir, la niña aprenderá a acorzararse contra las acechanzas del querer tierno y duro a la vez y entonces el gusanillo contentito en su reposa cogerá la caña y pescará que pescará, pescará un pez gordito, algo así como un delphin o un libiún que podrá convertirse en marido constante y fiel si la niña ha sabido ejercitarse bien en los demás deportes, reconocidos por la ponente, mi bromista, amiga, como la lucha greco-romana, el baile, el boxeo, el foot-ball, la pelota, el billar.

Se presentó una desavenencia con la niña hecha mujer, boxentrá al marido que, conreñido al fin, recibirá con singular fruición y gran deleite las brompadas y balacizas que su cara milán le proporcionará.

Más, Vice, Dios, cuando la mujer apreciará en su justo y exacto valor la nueva educación que mi cara amiga y bromista pretende implantar será cuando, pasada a la respetable categoría de mamá suérra, habrá cogido la caña y pescado el deseado marido para la niña. Entonces la esgrima, el boxeo, sobre todo la lucha greco-romana representará un papel de primer orden,

para poder reducir a la obediencia y ahogar a su presentación, cualquier intento de reivindicaciones que el desdichado pescado podrá presentar.

Nada. El Bromista felicita a la Bromista pedagoga y se complace en tenerla como una amiga y aliada. Por mi parte, he de procurar en la medida de mis fuerzas que son pocas porque en mis mocedades no imperaban tan excelentes sistemas y las fuerzas físicas no se desarrollaban lo suficiente, pero así y todo, se hará lo que se pueda.

Los aviadores están de enhorabuena. El Szar, monarca muy poco aficionado a cataclismos, ha dispuesto que en su territorio queda prohibido volar.

Se ignora que determinación habrán tomado los pajaracos de aquel país pero es de suponer que dada la manera de ser y de obrar en la gran Rusia, habrán decidido cortarse las alas para evitar así, cualquier intento de desobediencia que les pudiera originar probablemente un viajecito a la Siberia, sport al que es muy aficionado el gobierno de aquella rusa majestad.

Un suceso misterioso

(Habla el reporter).—Poco se puede avanzar sobre el resultado de las investigaciones encomendadas al célebre detective Mister Arrow, pero por ciertos sonrisas sorprendidas en la rubicunda faz del célebre inglés... (Espectación y hasta cierto punto, tranquilidad).—Las sonrisas sorprendidas pueden dar a comprender que algo sabe del ignorado, paradero del guardia rural.

(La mujer no ha sido asesinada).—Es general la creencia de que la noticia del doble crimen es en absoluto despojado de fundamento.

(Mister John Mahogany en acción).—El señor Bromista acaba de recibir noticias directas de mister John de las que éste le manifiesta que siendo muy amigo de mister Arrow y muy aficionado a investigaciones policíacas, está con este señor dedicado a la busca y captura de una asociación de bandidos, secuestradores, contrabandistas o como se les quiera llamar, que al parecer, tiene en su poder a la persona viva o asesinada del guardia rural y a su mujer; esto no ha sufrido per chance gracias a haberla necesitado la cuadrilla para sus usos parliculares y para cuidar a su marido, difunto probable aunque insepulto, pues, no existe en la cuadrilla mujer alguna para dedicar a la cocina. Gracias a esta feliz casualidad, según escribe al señor Bromista el caballero escocés, la mujer del guardia rural debe el poder contarse entre las personas vividas y coherentes.

(El tribunal de instrucción).—Los señores Albalull y Oliva continúan mano sobre mano con la mujer del escribano, sin poder declaminar ya que no cuentan con suficientes medios de información ni de juicio, esperando pacientemente el resultado de los trabajos del famoso detective mister Arrow auxiliado eficazmente por nuestro antiquísimo conocido mister John Mahogany.

(Continúa la espectación).—La ansiedad, a la orden del día; la espectación, también; la ansiedad, ídem de lienzo. (El reporterismo, no des-anse).—El reporterismo, aliado fiel de la policía, si bien algunas veces ejerce de enredador, no descansa.

Prometemos a nuestros numerosos lectores, anticiparles toda clase de noticias y rogamos, al propio tiempo a todos por si hay alguno que sepa algo pertinente al caso de tanta gravedad, que lo haga saber, manifestándolo de palabra o por escrito a nosotros o al Tribunal de instrucción. Obrando así, será un ciudadano respetable y respe-

lado. En el mismo deseo abundan jueces instructores Sres. Albalull y Oliva.

Sección religiosa

Santoral de la Semana.—Domingo. Ntra. Sra. de los Angeles; San Esteban I pp. y mr.; San Alfonso María de Ligorio, Job. y dr.—Lun. La Virgen del cuerpo del protomártir San Esteban; Sta. Lidia.—Mar. San Domingo de Guzmán, cf. y fundador.—Miér. Ntra. Sra. de las Nieves; San Emigdio, ob. y mr.; Stas. Nonas del Señor; Stos. Justo y Pastor, hermanos. mrs.; Hormisdas, pp. y cf.—Vier. Stos. Cayetano, cf. y fund.; Alberto de Sicilia, cf., carm.—Sáb. Santos. Ciriaco, diác. y mr.; Mirón, ob.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cinco a ocho.

El jueves empiezan en la Iglesia de la Casa provincial de Beneficencia.

CULTOS

Catedral.—A las nueve y media Misa conventual.

Por la tarde, a las seis y media canto de la Salve y gozos de la Porciúncula.

Martes.—En el altar de la Virgen de la Bonanova (claustró), se celebrarán misas rezadas cada media hora desde las cinco hasta las nueve.

A las cinco y media de la tarde se cantará el Rosario con acompañamiento de orquesta, sermón por el Rdo. D. Juan Ros y gozos.

Miércoles.—Altar de San Salvador (claustró) Misas de cinco y media a nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, Trisagio cantado a orquesta, sermón a cargo del Rdo. D. José Tomás, coadjutor de la parroquia de San Juan finalizando con los gozos.

Beatas.—Fiesta de Santo Domingo de Guzmán.—Lunes.—A las seis y de la tarde solemnes completas, bendición del agua gozos, y adoración de la Reliquia.

Martes.—Misas de 5 a 0.

A las diez y media solemne oficio. Por la tarde, a las seis, rosario cantado, sermón que dirá el Rdo. Doctor D. Juan Sentís, finalizándose con el canto de los gozos y adoración de la Reliquia del Santo Fundador.

Jubileo de la porciúncula.—Todos los fieles podrán ganarlo visitando hasta las doce de la noche del día de hoy la Catedral, San Miguel del Plá (Capuchinos), Santísima Trinidad, San Francisco, San Juan Bautista y Religiosos de Santa Clara.

Es condición indispensable haber recibido los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.

CRÓNICA

Ha llamado mucho la atención el delantal publicado por *La Cruz* el viernes pasado.

A nosotros no nos ha extrañado pues era muy natural que dadas las impresiones recibidas, así había de resultar. Las informaciones recibidas de un super hombre de la Popular, el Sr. Solé y Granell por ejemplo, no podían ser de otra índole. A mal sitio ha ido a parar la Dirección de nuestro simpático colega.

La Popular es enemiga declarada del proyecto Caballé y amiga decidida de todo lo que le pueda aniquilar. Nada de particular tiene pues que la Dirección del Diario católico pierda lastimosamente el tiempo y andándose por las ramas su deseo que no dudamos es decididamente favorable a una pronta y radical solución, se desvanezca en el vacío de las sempiternas ilusiones de los populacheros Neptunos, coadyuvando así inconscientemente a una obra mala, malísima y antipatriótica por demás.

Con singular placer veríamos al

IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Avamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Lurca y San Esteban Pravia con trahordo al vapor "Lurca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Denn'a" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MAJORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cete y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Agosto 6, "Cabo Toriñana"; 13, "Cabo San Vicente"; 20, "Cabo Santa Pola"; 27, "Cabo Peñas".

Para Cete y Marsella: Agosto 7, "Cabo Santa Pola"; 14, "Cabo Peñas"; 21, "Cabo San Antonio"; 28, "Cabo Higuer".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

respetable periódico cambiar de veredas, procurando enterarse por medio no solo de amigos sino de enemigos también.

Han sido destinados al Ejército de operaciones en Africa nuestros paisanos, los tenientes de Almansa y Luchana, respectivamente, Sres. Nicolau y Chacón.

Reproducimos el siguiente suelto que, sin duda, no carece de importancia:

«Ha causado alguna alarma la equivocada o maliciosa creencia de algunos de que no pasan los billetes del Banco de España en los cuales un maurista o un antimaurista haya escrito «Maura, sí» o «Maura, no».

La versión carece de todo fundamento, porque no había forma legal de que pudiese prevalecer el acuerdo que no existe tampoco—de que el Banco se negara al abono del importe de semejantes billetes.

Tranquilícense los dichos que pensando de una u otra manera, poseen muchos de esos documentos de crédito al portador con el «Maura, no», pues no han de encontrar el menor contratiempo para hacer efectivo su valor.»

Dice el *Diario de Tarragona*: «Según tenemos entendido nuestro paisano el Dr. D. José M.^a Güerri trata de solicitar de la Administración del Hospital le conceda local a propósito para sala de operaciones.

Es indudable que de llevarse a cabo tan laudable pensamiento redundaría en beneficio de las clases menesterosas, y por lo mismo creemos que los administradores del expresado Asilo accederán gustosos a la pretensión del reputado doctor.»

Todos sabemos que las moscas son agentes propagadores de muchas enfermedades. Si, para destruir las, empleáis fórmulas de envenenamientos, aumentáis el peligro. El papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja droga) es el mejor, el más higiénico y más práctico de todos los caza-moscas conocidos.

El gobernador civil ha autorizado a D. Miguel Alimbau, dueño de una hacienda enclavada en los términos de La Selva y Almohera, para colocar cebos venenosos con objeto de destruir una manada de cuervos. A este fin deberá ponerse de acuerdo con los alcaldes de los pueblos interesados, debiendo dirigir los envenenamientos una persona perita y haciéndose público para evitar desgracias.

Son generales las quejas producidas por las manadas de cuervos que este año, ignoramos la causa, se han presentado en número extraordinario, designado o mejor dicho aniquilando casi por completo la cría de perdices, mirlos y ruiseñores que en muchos términos ha desaparecido.

La colocación concienzuda y hecha con todo cuidado, de cebos venenosos a base de arseniatos a la mejor y más rápida manera de acabar en una plaga tan intensa. Pero ello previa naturalmente el apoyo de la autoridad, haciendo que estas den órdenes perentorias a los agentes para que vigilen el sitio donde se coloque los mentados cebos venenosos, escogiendo sitios muy a propósito como son recodos de rieras y anchos barrancos poco frecuentados, así como aquellos lugares por medio de una sencilla alambrada para evitar la entrada de perros y chiquillos.

El sistema es de éxito seguro.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto.
250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912
Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3. 2.º

Estábamos en lo cierto cuando en una de nuestras pasadas ediciones afirmábamos rotundamente que el dignísimo Sr. Gobernador civil D. Antonio de Tudela no sería trasladado.

Pues bien: hoy podemos comunicar a nuestros lectores que en la última combinación de gobernadores nuestro distinguido amigo ha sido confirmado en el mando de esta provincia, noticia que aún cuando haya pasado inadvertida para cierta prensa de la localidad, ha producido verdadera satisfacción entre los elementos sensatos tanto de la capital como de fuera de ella.

Ha visitado nuestra Redacción *Resorgiment* periódico semanal de Palafrugell.

Establecemos gustosos el cambio con dicha publicación.

Hemos recibido el *Boletín de la Estadística Municipal de Tarragona*, correspondiente al mes de Marzo. Agradecemos el obsequio.

Después de breve y penosa enfermedad y recibidos los Santos Sacramentos, el martes entregó su espíritu al Criador la apreciable Sra. doña María Alberich, (q. e. p. d.) esposa del maestro de Sección del grupo escolar de Saavedra D. Jaime Gascón, e hija del propietario del Café de las Siete Puertas D. José Alberich.

El acto del sepelio, que tuvo lugar a las doce de la mañana del miércoles, constituyó una espontánea manifestación de duelo, siendo muchas las personas que acompañaron su cadáver hasta la ex-puerta de San Francisco.

Damos el más sentido pésame a sus afligidos viudo, padres y demás deudos de la finada para cuyo eterno descanso elevamos nuestras preces al Todopoderoso, para que Dios en su infinita misericordia acoge benigno en la mansión de los justos el alma de la inolvidable señora. R. I. P.

¡Vinicultores! Buena fermentación da buen vino; el *Alcoogene Pujol* produce buena fermentación: el *Alcoogene Pujol* da buen vino. Pídase a Ramón Huguet Jacoba, Paseo de San Antonio, 14.—Tarragona.

Los teatros y cines se ven por lo regular desanimados y el calor hace que la gente prefiera el paseo que se ve concurridísimo excepción de dos o tres pasadas noches a la que la súbita baja de temperatura ahuyentó a los aficionados a respirar el poco ambiente.

Pero donde se advierte mayor concurrencia y bullicio es alrededor de las fuentes públicas, visitadas y custodiadas continuamente por una nube de sirvientas, chiquillas y asistentes, nube que no hay manera de disipar.

Después de haber pasado una larga temporada en la Clínica que el doctor D. Avelino Martín tiene establecida en Barcelona, anteayer regresó a esta ciudad completamente curada de la caries que padecía en el oído la señorita Pepita, hija menor de nuestro estimado amigo D. Celestino Salvadó, concejal de este Ayuntamiento. Lo celebramos de veras.

Con motivo de la guerra que acaba de declararse entre Serbia y Austria, es mucha la curiosidad y los periódicos de la noche son arrebatados de manos de los vendedores, que con seguridad que durante el próximo mes de Agosto harán su idem, vendiendo los rotativos que rivalizarán en publicar toda clase de noticias favorables a unos o a otros según la procedencia.

En total, que la mayoría de los lectores se quedarán sin saber lo que sea verdad.

Asociación de la Prensa de la provincia de Tarragona

Secretaría

Terminados los primeros trabajos de organización y obrando ya en poder del señor tesorero los «Carnets de identidad» que debe tener todo asociado, se han entregado a los cobradores recibos del 2.º trimestre de este año y los del 3.º, en los que se incluye, a más de las mensualidades, 250 pesetas que vale el Carnet de identidad, rogando a todos los señores asociados abonar dichos recibos al cobrador cuando se presente a hacerlos efectivos.

Se ruega a todos los señores asociados envíen al señor tesorero de la Asociación, Nao, 3, principal, una tarjeta con su nombre y apellidos, así como el cargo que desempeñan y nombre del periódico, y al propio tiempo una fotografía del interesado que no sea mayor de 4 centímetros de alta por 5 de ancha, para unirla al Carnet, y una vez firmada por las autoridades respectivas, remitir los Carnets a los interesados.

IMP. DE JOSÉ PUJOL, MÉNDEZ NÚN. 5.

PANIFICACIÓN

FORNS DE SANT ANTONI

TODOS LOS DIAS PAN DE PRIMERA CALIDAD

Servicio a domicilio

Pagos al contado

Rebolledo, 20, bis.—Puerto



COMPañIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla, Giralda y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, miércoles 5 Agosto por vapor

SAN JOSE

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



FÁBRICA DE HIELO

“CARMEN”

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Québec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia
Consignatarios BOADA HERMANOS.

SALÓN DE VENTAS

AL DÍA

Novidades para señora y niñas en Mercería.—Confecciones.—Pelería.—Sombreros.—Bisutería.—etc., etc.

Gran surtido en PERFUMERÍA

Inmensa variedad en Bordados.—Se venden a piezas y a trozos
Precio fijo.—Ventas al contado.—Siempre nuevo.—Renovación continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral., 1.ª—TARRAGONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19 de Cádiz el 20 y de Coruña el 21 para Cuba y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11 de Valencia el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Lápido y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tamayo, Puerto Barrios, Guaymas de Indias, Maracambo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada tres meses: el 6 de enero, 4 de febrero, 4 de marzo, 1 y 29 de abril, 27 de mayo, 24 de junio, 22 de julio, 19 de agosto, 16 de septiembre, 14 de octubre, 11 de noviembre y 9 de diciembre; para Puerto Saíd, Suva, Colombo, Singapur, Holo, Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses: el 27 de enero, 24 de febrero, 24 de marzo, 21 de abril, 19 de mayo, 16 de junio, 14 de julio, 11 de agosto, 8 de septiembre, 6 de octubre, 3 de noviembre y 1 de diciembre; para Singapur y de 4 a 7 de julio hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y intermedias que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Tumbura, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3 de Alicante el 4 de Cádiz el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón y Coruña el 18 de Vigo el 19 de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Curari, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

En los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda la correspondencia telegráfica sin límites.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo sirviendo por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: **D. José Vila Tomas, Plaza de Oldérgua, 12.**

ATLANTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté e H. y C.^a

Pedido en todas partes

EL TARRACONENSE

PASTELERÍA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido de cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjero.

RELOJERÍA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS
COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 13. Tarragona

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escorias Thomas, etc., etc.

QUINTANA Y TORRES, S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa, Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1910

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, **ELECTROTERAPIA** y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del **606 Sero Leac**—ción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º

Tarragona



Fábrica de bragas y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trénca)

Muchos son los que venden bragas muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un bragero, pero es indispensable saberlo construir, y para ciencia y práctica de construcción, adquirírela de la colocación.

No dejes de ir por esos locales baratos que desconocido por completo la ubicación anuncian la curación radical de hernias.

El Bragueo Articular sistema MONTSERRAT es el más práctico y moderno para la curación de las hernias por los rebeldes que sean. Gran existencia de bragas de goma y de caucho. Especialidad en brazos artificiales. Enjeve tres meses de medias para varices. Apósitos anti-herméticos. Lo concierne a la cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en Valencina de los Caballeros, Arrabal de San Antonio, 14, esquina Portal Nou.

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 12 y de 5 a 7 y media.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Tarragona